

Fourth Edition Task List
Behavior Analyst Certification Board®

Lista de Tareas, Cuarta Edición

Traducción al Español

Traducción proporcionar por:

Dr. Javier Virués-Ortega, BCBA-D

Descargo de responsabilidad:

Estas traducciones tercero se ofrecen como una referencia general. Matices en traducciones pueden afectar la selección de la terminología. El BACB no garantiza ni garantiza la exactitud de las versiones traducidas de documentos BACB.

Disclaimer:

These third-party translations are offered as a general reference. Nuances in translations may impact the selection of terminology. The BACB does not warrant or guarantee the accuracy of translated versions of BACB documents.

Introducción

El BACB Lista de Tareas, Cuarta Edición está organizada en tres secciones principales:

- I. **En la primera sección, comportamiento básico Habilidades analíticas**, abarca tareas que un analista del comportamiento practicar funcionará con algunos, pero probablemente no todos, los clientes. Estas tareas representan habilidades y procedimientos básicos, comúnmente utilizados.
- II. **La segunda sección, Responsabilidades centrada en el cliente**, incluye tareas relacionadas con el trabajo con todos los clientes y que debe aplicarse a la mayoría de las situaciones.
- III. **La tercera sección, Fundacional Conocimiento**, abarca conceptos que deberían haber sido dominado antes de entrar en la práctica como analista de comportamiento. Los temas que aparecen en esta sección no son tareas que un médico podría realizar; sino que son conceptos básicos que deben ser entendidos con el fin de realizar las tareas incluidas en las dos primeras secciones.

Esta lista se proporciona principalmente como un recurso para los instructores y una herramienta de estudio para los candidatos. Los candidatos a las credenciales BCBA y BCABA deben tener un conocimiento profundo de estos temas.

Todas las preguntas de los exámenes BCBA y BCABA están vinculados a las tareas enumeradas en el comportamiento básico de habilidades analíticas y Responsabilidades centrada en el cliente. Cada formulario de examen contendrá una o dos preguntas que evalúan el conocimiento candidato de cada tarea de estas dos secciones. Los temas que aparecen en la sección Fundacional El conocimiento no serán evaluados directamente con un número específico de preguntas; sin embargo, podrían ser apreciados indirectamente a través de preguntas sobre las tareas relacionadas. Por ejemplo, una pregunta de la prueba sobre la tarea Responsabilidad centrada en el cliente J-11 "Programa de estímulo y la generalización de la respuesta" podría cubrir Conocimiento Fundacional artículo 36 "Definir y proporcionar ejemplos de generalización de la respuesta" o el tema 37 "Definir y proporcionar ejemplos de generalización del estímulo".

Ética y Conducta Profesional se subsumen dentro de cada sección de la lista de tareas. El *BACB Profesional y Ética Código de Cumplimiento para los Analistas de Conducta* es un documento complementario esencial para la lista de tareas. BACB titulares del certificado debe ejercer en el cumplimiento de este código. Se espera que los candidatos a tener un entendimiento completo de este documento, incluyendo, pero no limitado a, la importancia de la conducta ética y su relación con la práctica profesional de las tareas identificadas en la Lista de Tareas, Cuarta Edición. Como resultado, las preguntas que abordan cuestiones éticas relacionadas con tareas específicas van a aparecer en el examen.

Sección I: Habilidades analítico-conductuales básicas

A.	Medida
A-01	Medir la frecuencia (recuento de respuestas).
A-02	Medir la tasa (respuestas por unidad de tiempo).
A-03	Medir la duración.
A-04	Medir la latencia.
A-05	Medir el tiempo entre respuestas.
A-06	Medir el porcentaje de ocurrencia.
A-07	Medir los ensayos hasta el criterio.
A-08	Determinar el nivel de acuerdo entre observadores.
A-09	Evaluar la precisión y fiabilidad de los procedimientos de medida.
A-10	Diseñar, representar gráficamente e interpretar datos usando gráficos de intervalo constante.
A-11	Diseñar, representar gráficamente e interpretar datos usando un registro acumulativo.
A-12	Diseñar y aplicar métodos observacionales continuos (p.ej., registro de eventos).
A-13	Diseñar y aplicar métodos observacionales discontinuos (p.ej., registro de intervalo parcial y total, muestreo momentáneo).
A-14	Diseñar y aplicar métodos para medir la conducta de elección.

B.	Diseño Experimental
B-01	Usar las dimensiones del análisis aplicado de la conducta (Baer, Wolf & Risley, 1968) para evaluar las intervenciones y determinar si son o no analítico-conductuales.
B-02	Revisar la literatura relevante e interpretar artículos de la literatura analítico-conductual.
B-03	Manipular variables independientes a fin de demostrar sus efectos en variables dependiente.
B-04	Usar diseños de retirada.

B-05	Usar diseños alternantes también conocidos como multielemento, de tratamientos simultáneos o de programas múltiples o concurrentes.
B-06	Usar diseños de criterio cambiante.
B-07	Usar diseños de línea de base múltiple.
B-08	Usar diseño de línea base múltiple por sondeos.
B-09	Usar combinaciones de elementos de varios diseños-
B-10	Realizar un análisis de componentes (p.ej., determinar los componentes efectivos de un paquete de intervención).
B-11	Realizar un análisis paramétrico, es decir determinar los valores paramétricos de las consecuencias, como por ejemplo su duración o magnitud.

C.	Consideraciones relativas al cambio de conducta
C-01	Identificar y prepararse para los posibles efectos no deseados del reforzamiento.
C-02	Identificar y prepararse para los posibles efectos no deseados del castigo.
C-03	Identificar y prepararse para los posibles efectos no deseados de la extinción.

D.	Elementos fundamentales del cambio de conducta
D-01	Usar reforzamiento positivo y negativo.
D-02	Usar programas de reforzamiento ajustando sus parámetros.
D-03	Usar ayudas y procedimientos de desvanecimiento de las ayudas.
D-04	Usar modelado e imitación.
D-05	Usar moldeamiento.
D-06	Usar encadenamiento.
D-07	Conductar análisis de tareas.
D-08	Aplicar procedimientos bajo ensayos discretos o bajo operante libre.
D-09	Usar operantes verbales para evaluar el lenguaje.
D-10	Establecer control de estímulos ecóico.
D-11	Usar el entrenamiento de mandos.
D-12	Usar el entrenamiento de tactos.
D-13	Usar el entrenamiento intraverbal.
D-14	Entrenar el repertorio de oyente.

D-15	Identificar y usar estímulos punitivos.
D-16	Usar castigo positivo y negativo.
D-17	Usar programas de castigo ajustando sus parámetros.
D-18	Usar extinción.
D-19	Usar combinaciones de reforzamiento, castigo y extinción.
D-20	Usar programas de reforzamiento independientes de la respuesta o de tiempo fijo (reforzamiento no contingente).
D-21	Usar reforzamiento diferencial (de tasas altas, de conductas alternativas, de conductas incompatibles, de tasas bajas, de otras conductas).

E.	Procedimientos específicos de cambio de conducta
E-01	Usar intervenciones sobre antecedentes como variables motivacionales y estímulos discriminativos.
E-02	Usar procedimientos de entrenamiento en discriminación.
E-03	Usar instrucciones y reglas.
E-04	Usar contratos de contingencias (p.ej., contratos conductuales).
E-05	Usar contingencias grupales independientes, interdependientes y dependientes.
E-06	Usar procedimientos de equivalencia de estímulos.
E-07	Planear los posibles efectos del contraste conductual (consistencia en la aplicación de un procedimiento).
E-08	Aplicar la ley de igualación y reconocer los factores que afectan a la conducta de elección.
E-09	Establecer peticiones de alta y baja probabilidad para incrementar o reducir la conducta.
E-10	Usar el principio de Premack.
E-11	Usar procedimientos de emparejamiento para establecer nuevos reforzadores condicionados (p.ej., personas, fichas, elogios o actividades).
E-12	Usar procedimientos de aprendizaje sin errores.
E-13	Usar procedimientos de igualación a la muestra.

F.	Sistemas de cambio de conducta
F-01	Usar estrategias de promoción de la autonomía personal.
F-02	Usar economías de fichas u otros sistemas que usen reforzamiento condicionado.
F-03	Usar instrucción directa.
F-04	Usar enseñanza de precisión.
F-05	Usar sistemas personalizados de instrucción .
F-06	Usar técnicas de enseñanza incidental.
F-07	Usar procedimientos de entrenamiento en comunicación funcional.
F-08	Usar sistemas de aumento de la comunicación.

Sección II: Responsabilidades para con el cliente

G.	Identificación del problema
G-01	Revisar los datos disponibles (este punto está compuesto por los siguientes pasos: revisar la identidad del cliente, recibir la demanda, comprobar el motivo de consulta, administrar cuestionarios y escalas conductuales y realizar entrevistas)
G-02	Valorar variables biológicas que pueden estar afectando al cliente.
G-03	Realizar una evaluación preliminar del cliente a fin de comprobar el problema por el que ha sido referido.
G-04	Explicar conceptos conductuales usando un lenguaje sencillo.
G-05	Describir y explicar la conducta, incluyendo los eventos privados, en términos analítico-conductuales y sin recurrir a términos mentalistas.
G-06	Ofrecer servicios conductuales en colaboración con otras personas que apoyan o dan servicios al cliente.
G-07	Limitar nuestra práctica profesional a nuestras áreas de competencia dentro del análisis aplicado de la conducta. Siempre que sea necesario, se realizarán consultas, supervisión o formación, o se referirá al cliente a otro profesional.
G-08	Identificar y realizar los cambios ambientales necesarios que reduzcan la necesidad de servicios analítico-conductuales.

H.	Medida
H-01	Seleccionar un sistema de medida apropiado para obtener datos representativos teniendo presente las dimensiones de la conducta y la logística involucrada en la observación y el registro de la conducta.
H-02	Establecer un calendario de observación y los periodos en los que se llevará a cabo.
H-03	Seleccionar una forma de presentar los datos que permita transmitir de forma efectiva las relaciones cuantitativas observadas.
H-04	Evaluar los cambios de nivel, tendencia y variabilidad
H-05	Evaluar las relaciones temporales entre las variables observadas entre varias sesiones y dentro de una misma sesión. También, evaluar las relaciones que se establecen a lo largo del tiempo cuando se realizan múltiples sesiones (series temporales).

I.	Evaluación
I-01	Definir la conducta en términos observables y medibles.
I-02	Definir las variables ambientales en términos observables y medibles.
I-03	Diseñar y implementar procedimientos individualizados de evaluación conductual.
I-04	Diseñar y implementar procedimientos de evaluación funcional de la conducta.
I-05	Organizar, analizar e interpretar los datos observados.
I-06	Realizar recomendaciones relativas a las conductas que deben ser establecidas, mantenidas, aumentadas o disminuidas.
I-07	Diseñar y realizar de evaluación de preferencias para identificar reforzadores putativos.

J.	Intervención
J-01	Declarar cuáles son los resultados que se esperan de la intervención en términos observables y medibles.

J-02	Identificar posibles estrategias de intervención de acuerdo a los resultados de la evaluación y a la evidencia científica disponible.
J-03	Seleccionar las estrategias de intervención de acuerdo a un análisis de tareas.
J-04	Seleccionar las estrategias de intervención de acuerdo a las preferencias del cliente.
J-05	Seleccionar las estrategias de intervención de acuerdo a los repertorios de conducta presentes.
J-06	Seleccionar las estrategias de intervención de acuerdo a el apoyo que recibe el cliente de su entorno.
J-07	Seleccionar las estrategias de intervención de acuerdo a limitaciones ambientales o de recursos.
J-08	Seleccionar las estrategias de intervención de acuerdo a validez social.
J-09	Identificar y solucionar cuestiones éticas cuando usemos diseños experimentales necesarios para demostrar la efectividad del tratamiento.
J-10	Cuando deseamos disminuir una conducta, seleccionar una conducta alternativa aceptable que deba ser establecida o incrementada.
J-11	Programar la generalización de estímulo y de respuesta.
J-12	Programar el mantenimiento del efecto de la intervención.
J-13	Seleccionar inflexiones conductuales como objetivos de la intervención.
J-14	Establecer procedimientos instruccionales que promuevan el aprendizaje generativo.
J-15	Interpretar y apoyar la toma de decisiones en los datos mostrados en varios formatos.

K.	Aplicación, gestión y supervisión
K-01	Ofrecer documentación relativa a los servicios conductuales que se estén aplicando.
K-02	Identificar las contingencias que controlan la conducta de las personas responsables de aplicar los procedimientos de cambio de conducta, y diseñar, en base a ello, intervenciones para estas personas.

K-03	Diseñar y usar entrenamiento basado en competencias con las personas responsables de realizar la evaluación conductual y los procedimientos de cambio de conducta.
K-04	Diseñar y usar sistemas efectivos para monitorizar y reforzar la conducta del personal.
K-05	Diseñar y usar sistemas para monitorizar la integridad del tratamiento.
K-06	Ofrecer supervisión a las personas que aplican procedimientos de modificación de conducta.
K-07	Evaluar la efectividad de un programa.
K-08	Apoyar a las personas implicadas directa e indirectamente en los servicios de modificación de conducta.
K-09	Asegurar el apoyo a otras personas que mantienen los repertorios conductuales del cliente en contextos naturales.
K-10	Programar la finalización del servicio cuando dejen de ser requeridos.

Sección III: Conocimientos adicionales

Explicar y comportarse de acuerdo a las asunciones filosóficas del análisis de conducta.	
FK-01	La conducta está regida por leyes.
FK-02	Seleccionsimo (filogenético, ontogenético y cultural)
FK-03	Determinismo.
FK-04	Empirismo.
FK-05	Parsimonia.
FK-06	Pragmatismo.
FK-07	Explicaciones ambientales de la conducta (contrariamente a explicaciones mentalistas).
FK-08	Distinguir entre conductismo radical, conductismo metodológico y estructuralismo.
FK-09	Distinguir entre el análisis de conducta experimental, aplicado y las tecnologías conductuales.
Definir y dar ejemplos de:	
FK-10	Conducta, respuesta, clase de respuestas.
FK-11	Ambiente, estímulo y clase de estímulos.
FK-12	Equivalencia de estímulos.
FK-13	Relaciones respondientes (estímulo y respuesta incondicionados).
FK-14	Condicionamiento respondiente (estímulo y respuesta condicionados).
FK-15	Condicionamiento operante.
FK-16	Interacciones operante-respondiente.
FK-17	Reforzamiento incondicionado.
FK-18	Reforzamiento condicionado.
FK-19	Castigo incondicionado.
FK-20	Castigo condicionado.
FK-21	Programas de reforzamiento y castigo.
FK-22	Extinción.

FK-23	Contingencias automáticas (el condicionamiento ocurre en ausencia de contingencias artificiales).
FK-24	Control de estímulo (estímulo delta, estímulo discriminativo).
FK-25	Efectos múltiples de un mismo estímulo.
FK-26	Operaciones motivacionales incondicionadas.
FK-27	Operaciones motivacionales condicionadas.
FK-28	Operaciones motivaciones transitivas, reflexiva y de sustitución.
FK-29	Diferencias entre estímulo discriminativo y operaciones motivacionales.
FK-30	Distinguir entre los efectos del reforzamiento y de las operaciones motivacionales.
FK-31	Contingencias conductuales.
FK-32	Contigüidad o inmediatez.
FK-33	Relaciones funcionales.
FK-34	Discriminaciones condicionales.
FK-35	Discriminación de estímulos.
FK-36	Generalización de respuesta.
FK-37	Generalización de estímulo.
FK-38	Contraste conductual.
FK-39	Momento conductual.
FK-40	Ley de igualación.
FK-41	Conducta moldeada por las contingencias.
FK-42	Conducta gobernada por reglas.
Distinguir entre operantes verbales y no verbales	
FK-43	Ecoicas e imitación.
FK-44	Mandos.
FK-45	Tactos.
FK-46	Intraverbales.
Conceptos relativos a la medida	
FK-47	Identificar las dimensiones medibles de la conducta (p.ej., tasa, duración latencia o tiempo entre respuestas).

FK-48	Indicar las ventajas e inconvenientes del uso de procedimientos continuos y discontinuos de medida (p.ej., registro de intervalo parcial y total, muestreo momentáneo).
-------	---

Copyright © 2012 by the Behavior Analyst Certification Board,[®] Inc. (“BACB[®]”), all rights reserved.
Unauthorized reproduction, copying or transmission in any médium is strictly prohibited.

[®]The trademarks “Behavior Analyst Certification Board,[®] Inc.” “BACB[®],” “Board Certified Behavior Analyst[®],” “BCBA[®],” Board Certified Assistant Behavior Analyst[®],” and “BCaBA[®],” are owned by the Behavior Analyst Certification Board[®]. Unauthorized use or misrepresentation is strictly prohibited.